

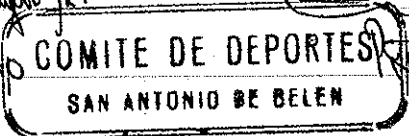
Sábado 21 de abril-79 en el Palacio Municipal a las 10 a.m. asistirá el C.C.D. en pleno, dada la importancia de la reunión ya que se definirán las eliminatorias y el procedimiento a seguir para participar en los IV Juegos Deportivos Nacionales-79 a realizarse en Puntarenas.

Art.12 Se acuerda elaborar boletas de votación para cada uno de los puestos a elegir de miembros del C.C.D. en la elección popular que se llevará a cabo el Miércoles 25 de abril-79 en el Palacio Municipal, a las 8 p.m.

Art.13 Se acuerda que cada miembro del actual C.C.D. brinde un informe determinado sobre la actividad desarrollada durante el período 1977-1978 por este comité en nuestro cantón.

Art.14 Se acuerda ofrecer la proyección de películas antes del inicio de la asamblea que se realizará para la elección del nuevo C.C.D.

Art.15 Sin más asuntos se cierra la sesión, a las 9:10 p.m.

José Elías Villegas G.  
Secretario  Presidente.

ACTA # 191.

Miércoles 25 de abril-79. Hora: 8 p.m.

Asistentes: Telémaco Salas D, José Elías Villegas G, Juan Luis Villegas U, Juan Carlos Murillo S, Rodrigo Sánchez Z.

Además: comunidad deportiva y belemita en general.

Art.1 Lectura y aprobación del acta anterior (# 190).

Art.2 Lectura de correspondencia.

Art.3 Se acuerda suspender y posponer la elección del nuevo C.C.D.- Belén debido a que por mal tiempo la asistencia de personas y comunidad deportiva ha sido muy escasa (aproximadamente 40 personas) y consideramos que esta elección debe ser bien representativa, contando con la mayor participación de la población belemita, es decir, que sea una elección verdaderamente

democrática y participativa y que los elegidos representen los intereses de toda la comunidad belemita.

Art. 4 Consideramos que las personas asistentes son representación de nuestra comunidad, pero no representan la cantidad de asistentes que deseamos para <sup>que</sup> los elegidos sean una fiel representación de los intereses y aspiraciones de la comunidad belemita en general. Se ha dado un factor externo ajeno al sentir de la población deportiva belemita para que no se realice hoy la elección del nuevo C.C.D.

Art. 5 De total criterio de los actuales miembros del C.C.D. se acuerda realizar la elección del nuevo comité el Viernes 4 de mayo -79 en el Palacio Municipal a las 8 p.m. Esta será la última convocatoria que se dé, con lo cual, la elección se realizará con los asistentes que haya a la hora indicada, ya que serán representación del pueblo belemita.

Art. 6 Se acuerda proyectar algunas películas el Viernes 4 de mayo -79 antes de que se realice la elección del nuevo C.C.D., las cuales se solicitarán a la embajada Alemana, encargándose al compañero Telémaco Salas D.

Art. 7 Se acuerda solicitar al Liceo de Belén el proyector para llevar a cabo la proyección de las películas el Viernes 4 de mayo -79 a las 7 p.m.

Art. 8 El sábado 28 de abril -79 se realizarán en La Sabana (San José) los 1<sup>os</sup> Juegos Infantiles Nacionales - 1979 durante todo el día, asistiendo la comunidad de Belén representada en las disciplinas de:

Atletismo

Ajedrez

Voleibol

Natación

Tenis de mesa

actividades culturales.

Todo lo relacionado con elaboración de carnets para los niños-atletas participantes, programación de competencias y otros están debidamente organizados entre los coordinadores de cada disciplina y el coordinador general, Martín Zumbado Z., del C.C.D. (representante del grupo organizador de los juegos: Acción Social Juvenil).

Art. 9 De conformidad, se acuerda que todo el Comité estará presente en la realización de los 1<sup>os</sup> Juegos Infantiles Nacionales brindando la ayuda

y orientación que se requiera a la delegación belemita.

Art. 10 La delegación belemita partirá el sábado 28 de abril-79 hacia La Sabana a las 6.30a.m. en un tren fleteado por Acción Social Juvenil y el regreso será a las 7p.m. en buses que el C.C.D. contratará para el transporte de la delegación a Belén.

Art. 11 Se acuerda solicitar a la D.G.E.F.y D. la cantidad de \$2.000.= para caja chica, del presupuesto extraordinario asignado a este Comité. Se autoriza al compañero José Elías Villegas G. para que haga uso de la caja chica con lo cual se realizarán los pagos respectivos, determinados.

Art. 12 El 1º de mayo-79 se realizará en el Palacio Municipal a las 11a.m. sesión extraordinaria del Consejo Municipal en la cual se elegirá el Directorio de la Municipalidad y se brindará un informe de labores; este Comité ha sido invitado a dicha reunión, se acuerda:

el C.C.D. asistirá a dicha reunión, atendiendo invitación del Consejo Municipal y en la cual brindaremos un informe de la labor realizada en el período que nos corresponde 1977-1978, el cual ya concluye.

Art. 13 El encargado y entrenador del equipo de fútbol "Selección mosquito belemita" señor Juan Manuel Zamora G. nos solicita ayuda para que realicemos los trámites de inscripción del equipo para participar en el campeonato de 6<sup>as</sup> Divisiones de la provincia de Heredia, debido a que él por motivos de viaje al exterior no puede realizar dichos trámites. Se acuerda: realizar los trámites correspondientes de inscripción del equipo y asistirá a la reunión que se celebrará el Miércoles 2 de mayo-79 en Heredia con el Comité Regional de fútbol aficionado N°9, el compañero José E. Villegas G.

Art. 14 Se acuerda solicitar a la D.G.E.F.y D. la donación de una bola de Basquetbol y una bola de Fútbol #5, que serán utilizadas por equipos organizados de nuestra comunidad.

Art. 15 Sin más que atender, se cierra la sesión a las 9.30 p.m.

José Elías Villegas G.  
Secretario

COMITE DE DEPORTES  
SAN ANTONIO DE BELEN

Presidente.